



Guayaquil, 22 de septiembre del 2023.

Señora.

Eco. Darlys Alvarado Carpio.

Administradora de la Orden de compra CE-20230002485267

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, doy a conocer que el día 12-09-2023 del presente año fue emitida una orden de compra CE-20230002485267a la Asociación de Producción Textil Maranatha **"ASOMARATHA"**, donde se solicita la compra de 10 SILLOÓN PUFF DOBLE. Por tal motivo pedimos encarecidamente se **desista** dicha orden debido a que la Asociación ya no está en funcionamiento por falta de liquides puesto que algunas entidades nos adeudan desde el mes de enero del año en curso, por más de \$25.000, por este motivo nos encontramos sin poder producir ningún producto, esperando respuesta de la resolución por parte de dicha entidad.

Esperando que nuestro petitorio tenga la debida aceptación y ayuden desistiendo este proceso, pidiendo las disculpas, porque es un proceso que estamos realizando desde hace algún tiempo.

Mucho agradezco su atención.

Atentamente,

Firma

Señor. THOMAS DIAZ FLORES.

**REPRESENTANTE LEGAL DE LA
"ASOMARATHA"
R.U.C 0993084328001**

Celular: 0983823924